

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL AÑO 2010 DIRIGIDAS A LOS ENTES LOCALES PARA PROYECTOS EN MATERIA DE RESIDUOS QUE SE LLEVEN A CABO CON COLECTIVOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, Y SE APRUEBAN LAS BASES.

1. Objetivo:

Las finalidades principales de esta subvención son fomentar la reutilización y/o reparación, mejorar la recogida selectiva y la valorización de tipologías específicas de residuos; concienciar a la sociedad a través de campañas de sensibilización de que fomenten la correcta gestión de los residuos; realizar actividades de educación ambiental y participación en instalaciones de tratamiento que acerquen a la ciudadanía a estas instalaciones y a otros lugares que lo necesiten, y, al mismo tiempo, cumplir los objetivos que establecen la normativa vigente y los diferentes programas de gestión de residuos.

La ejecución de las actividades objeto de subvención se tiene que llevar a cabo durante el año 2010 y/o 2011.

2. Beneficiarios:

Entes locales de Cataluña con la previa adhesión a la Plataforma EACAT (ayuntamientos, entidades municipales descentralizadas, consejos comarcales, mancomunidades de municipios, consorcios y las diputaciones, entre otros) que trabajen para la inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos o en exclusión.

3. Intensidad ayuda:

252.072 euros

4. Plazo presentación:

04/02/2010

5. Links relacionados:

EACAT: <http://eacat.cat>